

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCORPTB CIA LTDA".

En la ciudad de Quito, siendo las 12H00, a **5** de Abril de 2018, en las oficinas de TobarZVS C.L., ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Edificio Torre 1492, oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "SOLUCORPTB CIA LTDA".

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el doctor Juan Bernardo Tobar, y como Secretario Ad-hoc, el Ing. Marcelo Patricio Hinojosa Jara.

ASISTENTES:

El Secretario Ad-hoc de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

Socios	Capital Pagado	Porcentaje
TOBARZVS.	3960	99%
JUAN BERNARDO TOBAR (CESAR ZUMARRAGA EN REPRESENTACION)	40	1%
TOTAL:	4000	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2017;

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, es aprobado por unanimidad de los socios.

- 2) Conocer y resolver acerca el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los socios de la compañía aprueban por unanimidad los Estados Financieros que les han sido entregados a fin de que sean evaluados oportunamente.

- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2017.

La Junta de Socios conoce sobre las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2017 y resuelve acumular las mismas, hasta que la junta decida su destino final

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo 13h00.-

Bernardo Tobar

En representación del socio:

TOBAR ZVS

Bernardo Tobar

SOCIO

Marcelo Hinojosa Jara

GERENTE

SOLUCORPTB CIA. LTDA.